



### CONVOCATORIA PROGRAMA INT-ECOMM 2022

Cierre anticipado por agotamiento de los fondos disponibles

En Palma, a 11 de marzo de 2022

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa INT-ECOMM publicada en el Diario Oficial de las Islas Baleares el día 03 de marzo de 2022, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 10 de junio de 2022, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este cierre se hará efectivo el día 11 de marzo de 2022 a las 10:45, dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria, en concreto, Sede Electrónica y página web de la Cámara de Comercio.

Firmado: Antonio Grimalt Llofriu  
Secretario General